



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-34-L113 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN PROGRAMA DE VERANO 2013 ELIGIENDO UNA REINA PARA EL VERANO Y LA VOZ DE VALLENAR".

VALLENAR, Febrero 7 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° \_\_856\_/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 710 de fecha 30 de Enero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de Febrero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-34-L113 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN PROGRAMA DE VERANO 2013 ELIGIENDO UNA REINA PARA EL VERANO Y LA VOZ DE VALLENAR".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-34-L113 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN PROGRAMA DE VERANO 2013 ELIGIENDO UNA REINA PARA EL VERANO Y LA VOZ DE VALLENAR".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-34-L113 "SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN PROGRAMA DE VERANO 2013 ELIGIENDO UNA REINA PARA EL VERANO Y LA VOZ DE VALLENAR" de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
GERTRUDIS PISELLI VARGAS	12.058.737-4.-	2322-62-SE13	333.333.-
ZENAIDA MORGADO AGUIRRE	15.514.313-4.-	2322-63-SE13	555.556.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-21-04-004 "Prestación Servicios comunitario", Área de Gestión 3-2-2 "Verano" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

PAMELA PÉREZ CARRERES  
SECRETARIA MUNICIPAL



LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/LZG/EPF/JEA/fle.-